

fiesto, identífico, patente y demostrable á dicho señor, para que se le condene en los gastos, estipendios y emolumentos de los principales y costas, á que se conspira, dirige y encamina mi ruego, instancia y súplica; preponderando mucho la breve, indilatoria y pronta devolucion de los autos: todo lo qual es ero conseguir y lograr, por medio de tu respectuosa, estimable y atendida mediacion; pues el contrario, solo tira, pretende y procura á la dilacion, tardanza y paramento.

Te renuevo, reafezco y ratifico mi amor, ley y cordialidad, pidiendo, instando y rogando á la divina, excelsa y superior magestad de Dios, te guarde, prospere y perpetúe largos, dilatados y eternos años. Antequera &c. Tu primo apasionado, reconocido, afecto de corazon hasta morir A. P. Querido, amado y estimadísimo primo mio P. M. Z. y S.

NOTICIAS PARTICULARES DE CARTAGENA

Por disposicion del señor Gobernador se ha señalado el lunes 9 del corriente para el aforo de vinos de los cosecheros de la diputacion de Alumbres, con la que se concluye dichos aforos; lo que se hace notorio para que sus respectivos dueños frenqueen sus bodegas y casas en el insinuado dia.

Pérdida. Quien se hubiese encontrado un lente de madera, que se perdió á la una del dia 4 de este mes, que lleva atada una cinta encarnada, lo entregará en la libreria de Gallardo, que se le dará el hallazgo.

CON LICENCIA.

En la Imprenta del Diario, calle de la Moreria baxa.

